



Saltillo

MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA

Código: DGDH-PR-DSP-02

SALUD PUBLICA

Fecha Emisión:  
24/Marzo/2010

Fecha Revisión:  
18/Abril/2016


Revisión No.  
03

Página:  
1 de 7

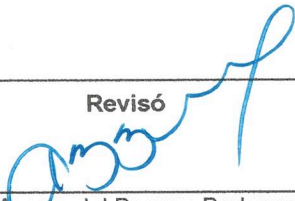
Dirección Emisora: Dirección de  
Salud Pública

# PROCEDIMIENTO DE ESTERILIZACION QUIRURGICA DE MASCOTAS

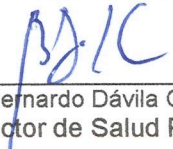
Elaboró:

  
Ing. Miguel Angel Moncada González  
Coordinador de Extensión de los  
Servicios de Salud


Revisó

  
Lic. Aurora del Bosque Berlanga  
Directora de Modernización  
Administrativa  
Contraloría Municipal

Autorizó:

  
Dr. Bernardo Dávila Cárdenas  
Director de Salud Pública



 <b>Saltillo</b>	<b>MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA</b>	Código: DGDH-PR-DSP-01	
	<b>SALUD PUBLICA</b>	Fecha Emisión: 24/Marzo/2010	Fecha Revisión: 18/Abril/2016
		Revisión No. 03	Página: 2 de 7
		Dirección Emisora: Dirección de Salud Pública	

## 1.0 OBJETIVO

Fomentar la cultura de la esterilización quirúrgica de mascotas, con la finalidad de disminuir el número de perros y gatos domésticos y el potencial incremento de la fauna urbana no doméstica o callejera

## 2.0 ALCANCE

Abarca la totalidad del municipio, principalmente área urbana y suburbana

## 3.0 RESPONSABILIDADES

### 3.1 Director:

Planear, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar las tareas de la Dirección de Salud Pública Municipal

Dictar normas en materia de Control Animal y vigilar su aplicación

### 3.2. Coordinador:

3.2.1 Elaborar los programas de trabajo de la Coordinación de Extensión de los Servicios de Salud, específicamente Control Animal

3.2.2 Supervisar el cumplimiento de las obligaciones laborales de los trabajadores adscritos a la Coordinación

3.2.3 Supervisar y evaluar los avances del programa de Esterilización Quirúrgica de Mascotas

3.2.4 Informar mensualmente a la Dirección, la productividad del programa de Esterilización Quirúrgica de Mascotas

### 3.3 Médico Veterinario Zootecnista Encargado:

3.3.1 Apoyará al Coordinador en las actividades administrativas.

3.3.2 Encargado directo del Programa de Esterilización Quirúrgica de Mascotas, buscará lugares donde se puedan realizar campañas de esterilización de bajo costo.

3.3.3 Apoyará a los demás médicos veterinarios en las cirugías para esterilización quirúrgica de mascotas, efectuadas por consentimiento informado y orientando a los dueños en los cuidados inmediatos del posquirúrgico.


### 3.4 Capturadores

Apoyarán durante el acto quirúrgico y en el cuidado posterior de las mascotas.

## 4.0 DEFINICIONES

**Centro de atención canina:** a todos los establecimientos de servicio público que lleven a cabo cualquiera de las actividades orientadas a la prevención y control de la rabia en perros y gatos, así como atender quejas de la comunidad y que comprende:



 <b>Saltillo</b>	<b>MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA</b>	Código: DGDH-PR-DSP-01	
	<b>SALUD PUBLICA</b>	Fecha Emisión: 24/Marzo/2010	Fecha Revisión: 18/Abril/2016
		Revisión No. 03	Página: 3 de 7
		Dirección Emisora: Dirección de Salud Pública	

captura de animales en la calle o abandonados, que pueden ser una molestia y un riesgo, entrega voluntaria para su eliminación; observación clínica; vacunación antirrábica permanente; recolección en vía pública de animales enfermos y atropellados para su eutanasia; disposición de cadáveres; toma de muestras de animales sospechosos para remisión o diagnóstico de laboratorio; sacrificio humanitario de aquellos perros y gatos retirados de la vía pública, esterilización quirúrgica de perros y gatos; primer contacto con las personas agredidas para su remisión y atención a unidades de salud; así como ofrecer consulta veterinaria a perros y gatos.

**Esterilización de animales**, al proceso por el cual se incapacita para su reproducción a un perro o a un gato mediante técnicas quirúrgicas (ovario histerectomía, orquiectomía bilateral y vasectomía)

## **5.0 PROCEDIMIENTO**

### **5.1 RECEPCION DE PETICIONES**

**5.1.1** Las peticiones son recibidas en el Departamento de Control Animal vía telefónica o de manera personal.

**5.1.2** El usuario es informado acerca del costo del servicio y de la necesidad de firmar una forma de Consentimiento Informado y Riesgo Quirúrgico.

**5.1.3** En caso de ser firmado el formato, se procede a realizar el cobro por el servicio y se programa el día quirúrgico, dándose las indicaciones previas a la cirugía y donde debe ser presentado para la misma.

### **5.2 PROCEDIMIENTO QUIRURGICO**

**5.2.1** Se recibe a la mascota con un ayuno previo de 8 a 12 horas.


**5.2.2** Se procede a la administración de anestésico parenteral.

**5.2.3** Se efectúa rasurado del área y se procede a la asepsia y antisepsia de la zona.

**5.2.4** Se procede al acto quirúrgico dependiendo si es hembra o macho, en el caso primero se realiza histerectomía y en el caso segundo orquiectomía.

**5.2.5** Posterior al cierre quirúrgico, se coloca un apósito y se administra antibiótico parenteral.

**5.2.6** Se mantiene en observación mientras hay recuperación del estado de anestesia.

 <b>Saltillo</b>	<b>MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA</b>		Código: DGDH-PR-DSP-01	
	<b>SALUD PUBLICA</b>		Fecha Emisión: 24/Marzo/2010	Fecha Revisión: 18/Abril/2016
			Revisión No. 03	Página: 4 de 7
	Dirección Emisora: Dirección de Salud Pública			

**5.2.7** Se procede a entregar al dueño previas indicaciones para su cuidado.

### **5.3 INFORME**

**5.3.1** Se lleva un registro de las cirugías realizadas y aporta datos para el informe semanal y mensual de la Coordinación

### **5.4 TRANSITORIOS**

**5.4.1** Establecer un programa anual de esterilización quirúrgica gratuita en áreas suburbanas y/o rurales, en la medida de las condiciones presupuestales de la dependencia.

## **6.0 REGISTROS**

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>
	Forma de Consentimiento Informado y Responsiva Quirúrgica

## **7.0 ANEXOS**

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>
	Organigrama

## **8.0 REFERENCIAS**

<b>Código</b>	<b>Documento</b>
	Reglamento Interior de la Dirección de Salud Pública Municipal
	Reglamento del Equilibrio Ecológico y la Protección Ambiental del Municipio de Saltillo
	Reglamento Municipal de Control y Bienestar Animal
	Ley Estatal de Protección Animal del Estado de Coahuila

 <b>Saltillo</b>	<b>MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA</b>	Código: DGDH-PR-DSP-01	
	<b>SALUD PUBLICA</b>	Fecha Emisión: 24/Marzo/2010	Fecha Revisión: 18/Abril/2016
		Revisión No. 03	Página: 5 de 7
		Dirección Emisora: Dirección de Salud Pública	

Código	Documento
	Ley de Ingresos del Municipio de Saltillo para el Ejercicio Fiscal del año 2016.
NOM-042-SSA2-2006	NORMA Oficial Mexicana NOM-042-SSA2-2006 Prevención y control de enfermedades. Especificaciones sanitarias para los centros de atención canina

## 9.0 CAMBIOS

### Revisión No. 03

punto	Cambio
	De Dirección General de Salud Pública pasa a Dirección de Salud Pública
	De Control Canino pasa a Control Animal
Código	DGSP-PR-CESS-01 se modifica a DSP-PR-CESS-01
3.2	De Subdirector pasa a Coordinador de la Extensión de Servicios de salud
3.3	De Coordinación de la Extensión de Servicios de Salud pasa a Médico Veterinario Zootecnista Encargado
3.4	De Médico Veterinario Zootecnista Encargado pasa a Capturadores





Saltillo

MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA

Código: DGDH-PR-DSP-01

SALUD PUBLICA

Fecha Emisión:  
24/Marzo/2010

Fecha Revisión:  
18/Abril/2016

Revisión No.  
03

Página:  
6 de 7

Dirección Emisora: Dirección de  
Salud Pública



Gobierno Municipal  
2015-2017

" 2016,  
Año de la Lucha Contra la Diabetes"



DS

Dirección de  
Salud

FOLIO:.....

**DIRECCION DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL  
CONTROL ANIMAL**

**CARTA DE RESPONSIVA QUIRURGICA**

FECHA .....  
IDENTIFICACION.....

ESPECIE CANINA .....  
ESPECIE FELINA .....

NOMBRE DEL SOLICITANTE .....  
DIRECCION .....  
COLONIA .....  
TELEFONO.....

**DATOS DE LA MASCOTA**

NOMBRE DE LA MASCOTA .....  
EDAD ..... MACHO ( ) HEMBRA ( ) RAZA .....  
COLOR ..... PESO: ..... TALLA .....  
SEÑAS PARTICULARES .....

VACUNACION  
ANTIRRABICA SI ( ) NO ( ) FECHA .....  
PARVOVIRUS SI ( ) NO ( ) .....  
TRIPLE FELINA SI ( ) NO ( ) .....

DESPARASITACION SI ( ) NO ( ) .....

POR MEDIO DE LA PRESENTE AUTORIZO AL C. ....  
A REALIZAR LA CIRUGIA DE ESTERILIZACION A MI MASCOTA, CONOCIENDO LAS COMPLICACIONES  
ANESTESICAS Y QUIRURGICAS EXISTENTES, LE DESLINDO DE TODA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE  
PUEDA OCASIONAR.

ACEPTO

Dr. Roberto de la Cruz Lopez S/1  
Centro de Inmunización  
Saltillo, Coahuila 25000  
Tel: (844) 412 66 24

Saltillo, Coahuila



Saltillo

MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA

Código: DGDH-PR-DSP-01

SALUD PUBLICA

Fecha Emisión:  
24/Marzo/2010

Fecha Revisión:  
18/Abril/2016

Revisión No.  
03

Página:  
7 de 7

Dirección Emisora: Dirección de  
Salud Pública



Gobierno Municipal  
2014 - 2017

Municipio de Saltillo DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

Estructura Orgánica



Coordinación de la Extensión de Servicios de Salud

